

**Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
de la empresa denominada
Diseños y Moda Karen Pamela DISMOKARPAM S.A.**

En la Ciudad de Manta, siendo las 10:30AM horas del día Jueves 20 de Marzo del 2017, se reúnen en el domicilio principal de la empresa ubicado en la avenida 8 y calle 13 de esta Ciudad, estando presente los Accionistas de la compañía **Diseños y Moda Karen Pamela DISMOKARPAM S.A.** Señores **ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS, INGRID PAMELA HAPPE VILLA Y CARLOS ANIBAL GUERRERO VIVANCO**, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas; preside la presente junta la señora Asuncion Monserrate Villa Cantos, la Srta. Ingrid Pamela Happe Villa, la Srta. Karen Paola Happe Villa y actúa como Secretario Ad-Hoc para la presente sesión el señor Carlos Anibal Guerrero Vivanco, quienes estando presentes aceptan los cargos y toman posesión de los mismos en esta Junta.

De inmediato la presidente de la Junta Señora Asuncion Villa Cantos, procede a declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **Diseños y Moda Karen Pamela DISMOKARPAM S.A.** previa comprobación del Quórum de Ley con el voto unánime de los Accionistas presentes, se aprueba el orden de día consistente en el siguiente y único punto:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance general 2016).
- Estado de Resultado Integral (Año 2016).
- Estado de Flujo de Efectivo (Año 2016).
- Estado de Cambios en el Patrimonio (Año 2016).
- Notas a los Estados Financieros (Año 2016).

Discutido el punto anterior y según lo expuesto, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

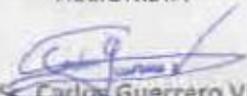
Realizada la exposición de los Estados Financieros de la compañía **Diseños y Moda Karen Pamela "DISMOKARPAM S.A."** con única sede en la ciudad de Manta, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza aprobación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes, firmando para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta los Accionistas asistentes que representan la totalidad de las acciones y el capital pagado de la Compañía en unidad de acto, ASUNCION MONSERRATE VILLA CANTOS.- Accionista, INGRID PAMELA HAPPE VILLA.- Accionista, KAREN PAOLA HAPPE VILLA.- Accionista, CARLOS GUERRERO VIVANCO.- Accionista.


Sra. Asuncion Villa Cantos
~~PRESIDENTE DE LA JUNTA~~
ACCIONISTA


Srta. Ingrid Happe Villa
ACCIONISTA


Srta. Karen Happe Villa
ACCIONISTA


Sr. Carlos Guerrero Vivanco
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA